



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION N° FPS/OR/GD/N°01/2020**

**MODALIDAD APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO**

**CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)  
CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201602-0043601, CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1**

*Oruro, 25 de agosto del 2020*

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

El D.S. 4272 de 23 de junio de 2020 aprueba el Programa Nacional de Reactivación de Empleo y crea el Programa Intensivo de Empleo con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica ante los efectos generados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a través de la ejecución de proyectos de infraestructura pública que se consideren intensivos en mano de obra, pequeña escala y corta duración. Programa que será ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas - ETA's beneficiarias.

Que, el Programa Intensivo de Empleo, se rige por el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio del 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones.

Que, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, fue creado mediante Decreto Supremo No. 25984 como entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa, técnica y financiera, constituida para contribuir al desarrollo económico y social en el marco de la Estrategia Boliviana de la Reducción de la Pobreza.

Que de conformidad a la Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva No. 009/2019 de 06 de mayo de 2019 Resuelve el Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social en su Artículo Tercero **DESIGNAR** dentro del ámbito de su competencia territorial a los Jefes de las Unidades de Finanzas y Administración y en ausencia temporal de estos, a los Jefes de las Unidades Técnicas, de las Gerencias Departamentales del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando como Responsables de los Procesos de Contratación, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE, bajo las NB-SABS. Designación que recae en la persona de la Lic. Marcela Parra Huanca.

Que en fecha 07 de agosto del 2020, se publicó la Convocatoria: **CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA), CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201602-0043601, CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).**



Que en fecha 19 de agosto del 2020, mediante Memorandum MEM/FPS/GDOR N° 0059/2020 se designa a la Comisión de Calificación del Proceso de Contratación: **CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)**, CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201602-0043601, CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1., la misma que quedó conformada por los siguientes servidores públicos:

**Pablo D. Morales Flores.**  
**Marcela Bustillos Ergueta.**  
**Darling W. Ajhuacho Santos.**

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Documento Base de Contratación en Acto Público, en la fecha, lugar y hora prevista, procedió al cierre de presentación de propuestas y a la apertura de los sobres y sin interrupción; se dio lectura al objeto del proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo código de proyecto 04201602-0043601, para la ejecución del Proyecto: **"CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)"**. Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1.

**1. RESUMEN EJECUTIVO.**

<b>CUCE:</b>	CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1
<b>Código del Proyecto:</b>	04201602-0043601
<b>Nombre del Proyecto:</b>	<b>"CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)"</b> .
<b>Modalidad:</b>	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO
<b>N° de Convocatoria:</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
<b>Precio Referencial:</b>	Bs. 971,546.78.-
<b>Fecha de la apertura:</b>	20 DE AGOSTO DEL 2020
<b>Proponentes/Oferentes Presentados:</b>	1 EMPRESA CONSTRUCTORA IVA-RU 2 EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR

**2. RESULTADO DE LA APERTURA.**

N°	PROPONENTE/OFERENTE	VALOR LEIDO (Bs)	PRESENTA/ NO PRESENTA	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA IVA-RU	929,467.16	PRESENTA	
2	EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR	873,814.49	PRESENTA	

**3. EVALUACIÓN.**

N°	PROPONENTE/OFERENTE	CALIFICA ó DESCALIFICA	OBSERVACIONES





1	EMPRESA CONSTRUCTORA IVA-RU	DESCALIFICA	De acuerdo a lo establecido en el numeral 5.2 del Documento Base de Contrataciones, se ha verificado que el oferente Empresa Constructora IVA-RU, incurrió en el inciso b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
2	EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR	CALIFICA	1ER. LUGAR

#### 4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación correspondiente al proceso de contratación, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación (ANPE) Oruro, Lic. Marcela Parra Huanca lo siguiente:

OPCIONES	DESCRIPCIÓN
1	Adjudicar la contratación a la EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR, por el monto total ajustado de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE 49/100 BOLIVIANOS (Bs. 873,814.49.-) con un plazo de Ochenta y Cinco (85) días calendario, por haber cumplido con los requisitos solicitados para la presente contratación.

#### POR TANTO

El Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) Lic. Marcela Parra Huanca, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva N° 009/2019.

#### RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el informe Técnico de la Comisión de Calificación que ha llevado adelante el proceso de la apertura, análisis y evaluación de las propuestas presentadas en base a lo establecido en el Documento Base de Contratación para el proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - código de proyecto 04201602-0043601, para la Ejecución del Proyecto: "CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1.

**Artículo 2°.- ADJUDICAR** al proponente EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR representada legalmente por el Sr. Juan Carlos Martínez Monzón, con código de proyecto 04201602-0043601, para la Ejecución del Proyecto "CONST. ENLOSETADO ACCESO U.E. SAN JUAN DE DIOS - U.E. ABAROA - U.E. ARGENTINA (CALLE ORTEGA ENTRE ORURO/AV. GERMAN BUSCH) (CHALLAPATA)". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053880-1-1, con el





precio de (Bs. 873,814.49. -) OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE 49/100 BOLIVIANOS, plazo de ejecución de Ochenta y Cinco (85) días calendario.

**Artículo 3°.-** Se dispone la Notificación de Adjudicación al proponente adjudicado vía personal y/o correo electrónico o fax y la publicación de la Resolución de Adjudicación a través del SICOES.

Regístrese y Comuníquese.

  
Lic. Marcela Parra Huanca  
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ANPE  
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OROURO  
FONDO NAL. DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

**Lic. Marcela Parra Huanca**  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**  
**APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO**  
**(ANPE)**

